



UNIDAD IX
CUESTIONARIO #9
NEOLIBERALISMO Y GLOBALIZACIÓN 1982-2000

1. Escriba las diferencia entre los conceptos de: Neoliberalismo, Neoliberalismo Mexicano, Globalización, y sus características.

NEOLIBERALISMO

GLOBALIZACIÓN.

México

2. ¿A quiénes se les llamó nuevos tecnócratas durante el sexenio de Miguel De la Madrid Hurtado?

3. Investigue los puntos fundamentales de la Carta de Intención firmada por México con el FMI el 22 de julio de 1986 - en ésta la institución internacional prestó 1,700 mdd, a cambio de que el gobierno aplicara un programa de reestructuración de la economía- y –lo que vino a ser el resultado- el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) (Fuente. Comercio Exterior, 1986).

4. ¿Cuándo y que significó para México la firma del Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio GATT (por sus siglas en ingles, hoy conocida como la Organización Mundial de Comercio OMC)?

5. Fecha y causas por las que es asesinado Manuel Buendía.

6. ¿Por qué se originó el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario CEU?

7. Explique de manera sintetizada el conflicto electoral de 1988.

8. Explique brevemente, en qué consistieron las siguientes reformas Constitucionales:

- *REFORMA DE 1986*
- *REFORMA DE 1989-90*
- *REFORMA DE 1993*
- *REFORMA DE 1994*
- *REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL DE 1996*
- *LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL ARTÍCULO 130°, DE 1992.*
- *REFORMA AL ARTÍCULO 82 CONSTITUCIONAL, DE 1993.*

9. Fecha en que se aprueba el TLCAN.

10. Escriba por lo menos 5 hechos de apertura en los medios.

11. ¿Bajo qué circunstancias nace el Partido de la Revolución democrática PRD, en 1989?

12. ¿Por qué se levanta en armas el Ejército Zapatista de Liberación Nacional EZLN?

13. Fecha del 1er. Debate televisivo entre candidatos presidenciales.



14. El 21 de julio de 1994, se dejó al descubierto “el voto del miedo”. Explique este término.
15. ¿A qué se le llamó *Efecto Tequila*, en los inicios del sexenio de Ernesto Zedillo Ponce De León?
16. Explique la controversia que se originó con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro FOBAPROA.
17. ¿Qué documento “congeló” la paz en Chiapas desde 1995, hasta nuestros días?
18. ¿Cuál fue la mayor decisión política, que tuvo que aceptar y respetar Ernesto Zedillo Ponce De León al finalizar su sexenio?
19. ¿Por qué entra en huelga la UNAM, en 1999?
20. Escriba cuatro causas por las que nace la televisión educativa en México.
21. Explique los procedimientos de impresión: *offset* .y red de información: *télex* y bases de datos.
22. ¿Cómo fue la relación de los medios durante el neoliberalismo, entre 1988-2000?
23. Escriba en la columna de la izquierda, los años que corresponden a cada hecho enlistado de lado derecho.

	Se crea la Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTE C), encargada de la producción y transmisión de programas educativos.
	CANAL 22: del Distrito Federal inicia sus transmisiones en la frecuencia de UHF bajo la administración del organismo estatal Televisión de la República Mexicana (TRM).
	La Secretaría de Gobernación convoca a los medios de información a una conferencia de prensa en la que da a conocer "la decisión gubernamental de reestructurar los recursos de comunicación social del Estado" mediante la creación de un "dispositivo de coordinación" denominado Sistema de Comunicación Social del Gobierno Federal, que estará constituido por tres institutos: De esta manera surgen el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), el Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION) y el Instituto Mexicano de Cinematografía, (IMCINE).
	El gobierno de la república da a conocer que en adelante el Instituto Mexicano de Televisión asumirá para fines de identificación institucional y comercial el nombre de Imevisión, y anuncia la apertura de una nueva frecuencia en la Ciudad de México, la del Canal 7.
	RADIO POR SATELITE: Dos cadenas radiofónicas --la Organización Radio Centro y el Grupo Acir -- solicitan a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el alquiler de trasponedores en el sistema de satélites Morelos, cuyos dos artefactos han sido colocados en órbita en 1985, para poder realizar por esa vía sus transmisiones de alcance nacional.
	Organización Impulsora de Radio S.A. (OIR), Radiodifusoras Asociadas S.A. (RASA), Radio Central, Fórmula Melódica Mexicana (más adelante MVS Radio), Grupo Radio Mil, Radiodifusores Asociados de Innovación y Organización (RADIO) y Radio Programas de México (RPM). Continúan la radio por satélite.
	Inicia sus transmisiones en México un nuevo sistema de TV por suscripción. Se trata de MVS Multivisión, que emplea una tecnología nunca antes utilizada en nuestro país: el sistema denominado MMDS, sigla que significa Multichannel Multipoint Distribution System, es decir, Sistema de Distribución Multicanal Multipunto. La concesión para operar Multivisión es otorgada al señor Joaquín Vargas Gómez, propietario de la empresa productora TELEREY y del grupo radiofónico Frecuencia Modulada Mexicana (Vargas fue también director de Televisión Independiente de México, Canal 8, hasta antes de que, en 1972, esta empresa se fusionara con Telesistema Mexicano para formar Televisa).
	Comienza sus transmisiones Multiradio Digital, primer sistema de radio digital por suscripción que opera en México. Multiradio Digital es una empresa filial de la televisora de paga Multivisión.
	El Canal 40, comienza sus transmisiones formales, una nueva opción en la banda de frecuencias ultra elevadas (UHF). La concesión para operar este canal es obtenida el 23 de septiembre de 1991 por la



F. C. P. y S. / S.U.A.
HISTORIA Y PROCESOS DE LA COMUNICACIÓN EN MÉXICO III
Maestro: Lic. Jorge Galeazzi Alvarado

	empresa Televisión del Valle de México, S.A. (TEVESCO), propiedad del empresario Javier Moreno Valle. Sus transmisiones de prueba se inician el 5 de diciembre de 1994.
	Sale al aire una nueva televisora cultural: el Canal 22, XEIMT. Aunque este canal operaba desde 1982 como parte del sector estatal de televisión, su transformación en emisora cultural se remonta al 26 de enero de 1991 cuando un grupo de 800 intelectuales mexicanos publica en la prensa nacional una carta abierta dirigida al presidente Carlos Salinas de Gortari solicitándole que esa frecuencia no sea privatizada y se le destine, en cambio, a la difusión cultural.
	<p>Después de permanecer más de veinte años bajo la administración del Estado, el Canal 13 de televisión pasa nuevamente al sector privado. Junto con el 13 y su red nacional, son "desincorporados" el Canal 7 con sus repetidoras en la república y el Canal 2 de Chihuahua Crea, entonces, una serie de empresas paraestatales –la más grande llamada Televisión Azteca– para que se conviertan en concesionarias de los canales que conforman las redes 13 y 7. Al final pone a la venta dos cadenas nacionales, una con 90 canales (la del 13) y otra con 78 (la del 7).</p> <p>La privatización de los que fueran canales del Estado se lleva a cabo después de un largo y complicado proceso de licitación pública en donde participan cuatro sociedades empresariales y en el cual resulta elegido para efectuar la compra el grupo Radio Televisora del Centro, encabezado por el empresario Ricardo Salinas Pliego propietario de la cadena de venta de artículos electrodomésticos Elektra. El grupo adquiriente paga alrededor de 650 millones de dólares por un "paquete de medios" que incluye, además de las cadenas de televisión, la cadena de salas cinematográficas Compañía Operadora de Teatros, S.A. y los Estudios América, ambos de propiedad estatal. En adelante, el sistema de canales que alguna vez fue conocido como Imevisión llevará el nombre de TV Azteca.</p>
	El Congreso de la Unión aprueba, nuevamente con el voto favorable del PRI y del PAN, una Ley Federal de Telecomunicaciones en la que se establecen las condiciones para que el capital privado participe en la comunicación por satélite, actividad que había sido hasta ese momento exclusiva del Estado.
	Inicia SKY : Ante la solidez que mostrada por el proyecto DirecTV, el consorcio mexicano Televisa, el conglomerado estadounidense News Corporation, la empresa brasileña O'Globo y la compañía Tele Communications Internacional Inc. (TCI), la operadora de sistemas de cable más grande de Estados Unidos, deciden unir esfuerzos y firman el 20 de noviembre de 1995 un convenio para prestar de manera conjunta el servicio de televisión directa vía satélite, o DTH, en Latinoamérica.

24. Escriba en el paréntesis, los años que aparición las siguientes publicaciones:

- EL FINANCIERO ().
- REFORMA ().
- LA CRÓNICA DE HOY ().
- MILENIO ().
- DIARIO METRO ().
- LETRAS LIBRES ().
- MILENIO DIARIO ().
- RÉCORD ().
- CAPITAL MÉXICO ().



FUENTES:

1. Rodríguez Castañeda, Rafael; **PRENSA VENDIDA**, Grijalbo, México, 1993.
2. Enrique Krauze, **LA PRESIDENCIA IMPERIAL**, Editorial Tusquets Editores, México, 2009.
3. Galeazzi Alvarado, Jorge; **ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE MÉXICO**, Ediciones Quinto Sol S.A. de C.V., México, 2014. (OBLIGATORIO).
4. Galeazzi Alvarado, Jorge; **EL VIDEO COMO RECURSO DIDÁCTICO EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE: EL CASO DEL TECNOLÓGICO DE MÉXICO A.C. (INCORPORADO AL IPN)**. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. México. 2007.
5. José Agustín, **TRAGICOMEDIA MEXICANA**, Tomo II y III, Editorial Planeta, México, 1990.
6. Mejía Barquera, Fernando, **HISTORIA MÍNIMA DE LA RADIO EN MÉXICO (1920-1996)**.
7. Descargar de la página web: galeazzi.jimdo.com
8. Mejía Barquera, Fernando; **HISTORIA MÍNIMA DE LA TV –EN EL MUNDO Y MÉXICO**.
9. Descargar de la página web: galeazzi.jimdo.com
10. Meyer, Lorenzo/Bizberg Ilán: **UNA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MÉXICO**. Océano, México 2009.
11. Vega, Patricia: **PERIODISMO MEXICANO EN UNA NUEZ**. TRILCE, México, 2006.
12. Reed Torres, Luis y Ruíz Castañeda, Ma. del Carmen: **EL PERIODISMO EN MÉXICO, 500 AÑOS DE HISTORIA**. EDAMEX, México, 1998.
13. Vega, Patricia: **PERIODISMO MEXICANO EN UNA NUEZ**. TRILCE, México, 2006.